

# PROYECTO WEB INFORMATIVA SOBRE SEGURIDAD VIAL Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS PARA PERSONAS SORDAS

Las personas sordas y con discapacidad auditiva viven en una sociedad formada mayoritariamente por personas oyentes por lo que, para su integración, deben superar las barreras existentes en la comunicación que son en apariencia, invisibles a los ojos de las personas sin discapacidad auditiva. Fundación CNSE (fundación privada y sin ánimo de lucro, creada en 1998 a instancias de la Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE) trata a través de sus proyectos de garantizar su acceso a la información y a la comunicación, teniendo presente su heterogeneidad y las necesidades específicas de las personas sordas. Debemos tener en cuenta que en España hay 1.230.000 personas sordas y/o con discapacidad auditiva según datos de la última encuesta sobre Discapacidad elaborada por el Instituto Nacional de Estadística en 2020 (https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=51618).

En España la situación respecto a la seguridad vial es similar a la del resto de Europa, situándose en 2022 en la quinta posición entre los países de la UE con cerca de 1.760 víctimas mortales en accidentes de tráfico. Prevenir, sensibilizar e informar a la población sobre esta problemática es el objetivo de la Elaboración de la Estrategia Española de Seguridad Vial española 2021-2030 que estará alineada con la Agenda 2030, con las directrices de la Unión Europea y con los acuerdos de la próxima Cumbre Mundial de la Seguridad Vial. Todo ello porque desgraciadamente aún se dan situaciones como que el 26% de los fallecidos en turismos y furgonetas en 2021 no llevaban puesto el cinturón de seguridad en el momento del accidente, es decir, 140 fallecidos. Hay que recordar que si hubieran utilizado el cinturón de seguridad, el 50% de estos fallecidos podían haberse salvado.

Todos estos datos ponen de manifiesto que debemos seguir concienciando a la sociedad en el ámbito de la seguridad vial en todos sus niveles, porque conocer las medidas de prevención de accidentes, tanto desde el punto de vista de la seguridad del vehículo, como del estado de la vía, las condiciones de señalización e iluminación y la actitud del conductor, es fundamental para evitar muertes y daños severos. Para ello es imperativo crear los medios adecuados para lograr que este mensaje llegue a todos los ciudadanos. Al igual que se diseñan estrategias específicas para los jóvenes o para formar en educación vial a los niños, las personas con discapacidad también son poseedoras de ese derecho de acceso en igualdad de condiciones a la información y en el caso concreto de las personas sordas y/o con discapacidad auditiva, este proyecto se ha diseñado para conseguir una comunicación accesible y eficaz sobre unos conocimientos que pueden salvar sus vidas y la del resto de personas implicadas en un accidente de tráfico. Todas estas necesidades o deficiencias detectadas en el día a día de las personas sordas, refuerza nuestro compromiso con la eliminación de las barreras de la comunicación y nuestra experiencia acumulada en estos años, nos ha llevado a diseñar y ejecutar el proyecto que a continuación presentamos: la web informativa sobre seguridad vial y protección a las víctimas para personas sordas.



Creemos que es imprescindible hacer accesible en la lengua natural de las personas sordas, la lengua de signos, las últimas recomendaciones y la normativa general sobre seguridad vial y protección a las víctimas de tráfico, ya que se trata de normas de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos con permiso de circulación y no se ve razonable ni acorde a la legalidad vigente, no garantizar que sea una información accesible para la comunidad de personas sordas y/o con discapacidad auditiva. De la misma forma, la protección a las víctimas de accidentes de tráfico es un cuestión fundamental cuando ocurre un accidente, a la hora de salvar vidas o minimizar las lesiones de los involucrados.

La Fundación CNSE durante estos años ha puesto en marcha varias iniciativas y proyectos, en colaboración con distintas entidades públicas y privadas, con el fin de hacer accesible y poder así eliminar las barreras existentes para las personas sordas en relación con normas como el código de circulación, la seguridad vial o la prevención del consumo de alcohol y drogas al volante, etc. A continuación resumimos nuestra **experiencia previa** en este ámbito concreto de la información:

- En colaboración con el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico desarrollamos la web "Manual de conducción en lengua de signos española (LSE)" (<a href="http://www.fundacioncnse.org/dgt/">http://www.fundacioncnse.org/dgt/</a>).
- Con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Dirección General de Tráfico (DGT), desarrollamos la web "Drogas y Conducción. Una mezcla explosiva" (www.fundacioncnse.org/drogasyconducir).
- Desde hace más de ocho años colaboramos con la Fundación Mapfre en la adaptación a la lengua signos española de los distintos materiales sobre educación vial que elaboran.

Todo ello nos empujó a dar un paso más hacia la accesibilidad para la comunidad sorda, de las medidas para prevenir los accidentes de tráfico. Nuestro fin es que esta información, tan valiosa como necesaria, además de obligado conocimiento en muchos casos, llegue a todas las personas sordas y lograr así una igualdad de condiciones real con respecto al resto de la sociedad, algo imprescindible en cualquier ámbito de la vida, pero más acentuado cuando hablamos de un tema tan importante como es el de salvar vidas.

# Actividades del proyecto

Fundación CNSE ha creado la **web informativa de acceso permanente, abierto y gratuito** para personas sordas y con discapacidad auditiva, cuyo objetivo es divulgar, informar y sensibilizar a la población sorda sobre las medidas a adoptar para la **prevención de los accidentes de tráfico,** tanto para evitarlos como para reducirlos, así como, para la atención a las víctimas de estos accidentes con el fin de reducir sus lesiones. La página web tiene un diseño adaptable



(responsive design) para facilitar su acceso tanto desde ordenadores como desde dispositivos móviles (smartphones y tablets, ya sean Android o Apple), además de promover un diseño visual e intuitivo para aquellas personas con menores habilidades digitales y ser conformes con las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 2.1 del Consorcio de la World Wide Web:

Enlace: <a href="https://accidentequehacer.fundacioncnse.org/index.php">https://accidentequehacer.fundacioncnse.org/index.php</a>



El índice de contenidos de la web es el siguiente:

- Introducción con un vídeo de bienvenida signado, además de su traducción en texto.
- Comportamiento en caso de accidente:
  - El deber de ayudar a los demás





- Medidas a adoptar y en casos especiales
- El delito de omisión del deber de socorro
- Esquema proteger-avisar-socorrer (PAS):
  - La hora de oro
  - Proteger
  - Avisar
  - Socorrer
- Información relativa a la valoración de los heridos:
  - Valoración inicial y secundaria
  - ¿Qué es la regla ABC?
- Actuación básica ante los accidentes
  - Valoración inicial
  - Valoración secundaria
  - Resurrección cardiopulmonar
- Cómo mover y trasportar a los heridos:
  - Movilización de heridos
  - ¿Cómo mover a un herido?
  - Transporte de heridos
  - El apoyo emocional a las víctimas



El apoyo emocional a las víctimas?



- Recuerda
  - Situaciones importantes que debes recordar
- Dispositivos de seguridad y materiales (triángulos y la luz de pre señalización de peligro, el chaleco reflectante, el apoyacabezas, el cinturón de seguridad, etc.).





- Glosario: Catálogo alfabetizado de las palabras y expresiones en lengua de signos española.
- Contacto: Si tienes alguna aportación o comentario no dudes en ponerte en contacto con nosotros.
- Enlaces de interés.

La nueva página web creada alberga todo el contenido y los diferentes puntos explicados en lengua de signos española. La información se presenta en texto y en formato video, en texto y acompañado de imágenes, ilustraciones y otros vídeos que presentan la simulación de diferentes situaciones, relacionadas con la seguridad vial y los accidentes de tráfico.

Se ha procedido a la grabación de ejemplos y pautas que se deben tener en cuenta a la hora de socorrer a víctimas de accidentes de tráfico, como en los que se muestran momentos en los que no se les debe dar comida ni bebida, y además del video, se añaden ilustraciones para que sea más visual y sirva de apoyo para su mejor comprensión. Para las sesiones de grabación de las simulaciones hemos tenido en cuenta las localizaciones, vehículos a utilizar, dispositivos móviles y los teléfonos con conexión directa con la atención en lengua de signos al número de emergencia 112.

Para poder mostrar cómo hemos desarrollado cada uno de los puntos, como ejemplo tomaremos el apartado correspondiente a la reanimación cardiopulmonar, en el que aparece el modelo signante, en un lado de la pantalla, explicando en lengua de signos toda la información y dando a conocer cómo se debe llevar a cabo este paso. A su vez, en el otro lado de la pantalla, se apoya con imagen, vídeo en el que aparece una persona simulando hacer la reanimación cardiopulmonar a una víctima. En este caso hemos utilizado un muñeco de primeros auxilios para poder simularlo cedido por los Bomberos. Además de esto, mientras no se presenta el



vídeo de simulación, aparece en texto de datos importantes que creemos es necesario resaltar para que los usuarios/as lo tengan en cuenta.





La web resultante es un compendio de información, consejos e imágenes y explicaciones en lengua de signos y texto, ejemplificadores sobré cómo actuar ante un accidente de tráfico, qué medidas adoptar y cuáles no, todo ello para tratar de minimizar los daños y no poner en riesgo la vida de las posibles víctimas de un accidente.

El calendario de ejecución de estas tareas se inició en febrero de 2023 y finalizó en diciembre de 2023. Los tres primeros meses se crearon los contenidos y se tradujeron a lengua de signos, para después ser grabados los vídeos, en nuestros platós profesionales y en exteriores. Posteriormente las grabaciones fueron editadas, seleccionadas, subtituladas y se creó el espacio web. En el mes de diciembre se inició la difusión y continuó en los primeros meses de 2024.

#### Socios externos

Hemos colaborado con la Dirección General de Tráfico de España, ya que la referencia para la información mostrada en la web tiene como punto de partida su manual de "Comportamiento y primeros auxilios en caso de accidente de tráfico.

OFESAUTO, Oficina Española de Aseguradores de Automóviles, como financiadora del proyecto en su convocatoria de iniciativas sociales del año 2022.





# **Evaluación**

Creemos que iniciativas como la que hemos llevado a cabo en este proyecto, tienen una repercusión estratégica en la prevención de accidentes de tráfico y en la disminución de su gravedad, en el ámbito de la comunidad sorda.

Respecto a los logros o efectos del proyecto, podemos apuntar hacia el total cumplimiento de sus objetivos, medidos a través de sus indicadores y los resultados alcanzados:

- Derecho de acceso a la información de las personas sordas. Indicador: Porcentaje de accesibilidad a la información escrita: 100%. Resultado: 100% de accesibilidad de los contenidos.
- Promover la autonomía personal de las personas sordas y con discapacidad auditiva en situaciones relacionadas con la seguridad vial. Indicador: Número de vídeos en LSE: al menos 15. Resultado: 114 vídeos en lengua de signos española.
- Promover la autonomía personal de las personas sordas y con discapacidad auditiva en situaciones relacionadas con la seguridad vial. Indicador: Número de situaciones de seguridad vial y de protección de las víctimas recogidas: al menos 15. Resultado: 48 situaciones recogidas.
- Promover la autonomía personal de las personas sordas y con discapacidad auditiva en situaciones relacionadas con la seguridad vial. Indicador: Número de webs creadas: 1 página web. Resultado: 1 web.
- Sensibilizar a las personas sordas y con discapacidad auditiva en materia de seguridad vial. Indicador: Número de Comunidades y Ciudades Autónomas en las que se difunde el proyecto: al menos 17. Resultado: 17 CC.AA.



- Sensibilizar a las personas sordas y con discapacidad auditiva en materia de seguridad vial. Indicador: Número de medios y redes sociales en los que se difunde el proyecto: al menos 10. Resultado: Más de 15.
- Sensibilizar a las personas sordas y con discapacidad auditiva en materia de seguridad vial. Indicador: Número de visitas a la web: al menos 500 tras los primeros cuatro meses (mediante los informes de la herramienta Google Analytics). Resultado: 1.200 visitas en entre el 21/12/2023 y el 10/05/2024, según información de Google Analitycs.

Respecto al número de beneficiarios, inicialmente hicimos un cálculo sobre la población sorda española entre 16 y 79 años, que suma 687.600 personas sordas, según los datos de la Encuesta sobre Discapacidades del año 2020 del Instituta Nacional de Estadística. A partir de esta cifra, estimamos que el impacto porcentual positivo de nuestra iniciativa puede ser entre el 20% y el 50%. Es decir, esperamos que entre un 20% y un 50% de las personas sordas beneficiarias del proyecto, puedan verse positivamente impactadas por la iniciativa. Para ello tomamos de referencia la opinión de expertos, como por ejemplo el Dr. José Fuentes que estima que "hay una tasa de mortalidad evitable de hasta un 20% a causa de una mala actuación en los primeros momentos de un accidente de tráfico"

# Difusión

Para dar a conocer la nueva web hemos llevado a cabo una importante **campaña de difusión** a través de nuestros canales de comunicación:

- La Red asociativa de personas sordas, auspiciada por la Confederación Estatal de Personas Sordas y compuesta por las 17 federaciones autonómicas de personas sordas y más de 120 asociaciones locales y provinciales, a través de una carta enviada por email, firmada por nuestro Presidente.
- Nuestra página web institucional: <a href="https://fundacioncnse.org/noticias/noticia-">https://fundacioncnse.org/noticias/noticia-</a> web-accidente-de-trafico.php
- Nuestros perfiles en redes sociales (Instagram 1.700 seguidores, Facebook 2.800, X 1.400) y el apoyo de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE, (IG 8.300 seguidores, FB 29.700, X 11.700 y YouTube 4.500), donde también se difundió el proyecto.
  - Repercusión en redes sociales:

INSTAGRAM: en los perfiles de Fundación CNSE las publicaciones alcanzaron una media de 892 impresiones y 65 interacciones.

FACEBOOK: las estadísticas de las publicaciones indican 2.178 impresiones de publicaciones, 1.772 alcances de las publicaciones y 134 interacciones.



• Nota de prensa dirigida especialmente a las entidades de tercer sector.

La repercusión de este proyecto en medios digitales ha sido la siguiente:

#### Corresponsables

https://www.corresponsables.com/actualidad/buen-gobierno/fundacion-cnse-guia-seguridad-vial-personas-sordas/

#### **COPE Radio**

https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/csne-lanza-una-web-informativa-sobre-seguridad-vial-para-ayudar-las-personas-sordas-caso-accidente-20231228 3069580

#### Discamedia

https://www.servimedia.es/noticias/strongla-fundacion-cnse-lanza-una-web-para-personas-sordas-sobre-seguridad-vial-como-actuar-caso-accidente-strong/4190940

#### **Europa Press**

https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-csne-lanza-web-informativa-seguridad-vial-ayudar-personas-sordas-caso-accidente-20231228110101.html

# Discapnet

https://www.discapnet.es/noticia/fundacion-cnse-lanza-web-personas-sordas-seguridad-vial

#### La Vanguardia

https://www.lavanguardia.com/sociedad/20231228/9479698/fundacion-cnse-lanza-web-personas-sordas-sobre-seguridad-vial-como-actuar-caso-accidente-agenciaslv20231228.html?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR39RKz8Bc4s1QvyvgGDHXruVNSC1FJbzmvngsAtUQ9H\_JmvX\_e\_aJ\_N7kY\_aem\_Af-gAikEhLAmB1PnIP2czDDxq8Xb7Sd8OJt7VrHCnN3kO18GYIffmo1XV9yq0UWEdcSDkehR45O-iVyhk2b84o\_D

#### SignoCampus

https://inscripciones.signocampus.es/fundacion-cnse-en-prensa/

## Teleprensa

https://www.teleprensa.com/articulo/nacional-3/csne-lanza-web-informativa-seguridad-vial-ayudar-personas-sordas-caso-accidente/202312281002561662822.html

## NoticiasDe.es

http://app.noticiasde.es/espana/la-fundacion-cnse-ha-lanzado-una-pagina-web-dirigida-a-personas-sordas-que-aborda-temas-de-seguridad-vial-y-como-responder-ante-un-accidente/

Noticias en positivo



https://lasnoticiasenpositivo.es/nueva-web-para-sordos/

Notisord

https://www.youtube.com/watch?v=gdzVhPzJ3hA

Boletín de la Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico (P(A)T)

https://www.pat-apat.org/

Fundación CNSE

 $\frac{https://fundacioncnse.org/noticias/noticia-web-accidente-de-trafico.php\#: ``:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20CNSE%20ha%20desarrollado,a%20las%20v%C3%ADctimas%20de%20tr%C3%A1fico.$ 

#### Ofesauto

https://www.ofesauto.es/proyectos-iniciativas-sociales/web-informativa-sobre-seguridad-vial-para-personas-sordas/

- -https://www.corresponsables.com/actualidad/buen-gobierno/fundacion-cnse-guia-seguridad-vial-personas-sordas/
- <a href="https://www.servimedia.es/noticias/strongla-fundacion-cnse-lanza-una-web-para-personas-sordas-sobre-seguridad-vial-como-actuar-caso-accidente-strong/4190940">https://www.servimedia.es/noticias/strongla-fundacion-cnse-lanza-una-web-para-personas-sordas-sobre-seguridad-vial-como-actuar-caso-accidente-strong/4190940</a>
- <a href="https://lasnoticiasenpositivo.es/nueva-web-para-sordos/">https://lasnoticiasenpositivo.es/nueva-web-para-sordos/</a>

# **Conclusiones**

Nuestra iniciativa impacta favorablemente en la mejora de la seguridad vial, dirigiéndose a un grupo de población que no tenía una información accesible que puede ser vital para prevenir un accidente o minimizar sus consecuencias, tanto conductores como peatones, por lo que creemos que puede servir de ejemplo para replicar este proyecto en otros países europeos, haciendo que la información sea accesible para las personas sordas de otros países en sus propias lengua de signos. Además esta iniciativa es un ejemplo de inclusión real de colectivos con discapacidad y puede aplicarse a otras discapacidades, sensoriales o intelectuales. Visibilizar a los colectivos más vulnerables como son las personas con discapacidad y darles el lugar que les corresponde en igualdad con el resto de ciudadanos y propiciando su autonomía, es fundamental para conseguir sociedades más justas, equitativas, inclusivas y solidarias.